

## Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

## Yunta



En español: Yunta

[ sustantivo femenino ]

Par de mulas o bueyes que juntos se uncen al arado o al carro.

Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

- Muchacho, engancha la yunta'l carro, que tenemos que trael unos jaces de miesa.
- Esa mula es mu farsa, hay qu'andal con mucho cuidao con ellas cuando la enganchas a la yunta.

Campos semánticos: Agricultura Animales

## **Comentarios:**

La RAE admite la forma masculina (un yunto), pero por aquí sólo se usa en femenino.

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo.

## Etimología:

Del latín **iunctus** (junto, unido).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com